

BOSQUEJOS PARA UNA PROPUESTA DEL CAMPO DEL OCIO DESDE LA ECOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS. LAS PRÁCTICAS LÚDICAS POPULARES Y TRADICIONALES

OUTLINES FOR A PROPOSAL IN THE FIELD OF LEISURE FROM THE ECOLOGY OF PRACTICES. POPULAR AND TRADITIONAL PLAYFUL PRACTICES

ESBOÇOS PARA UMA PROPOSTA NO CAMPO DO LAZER A PARTIR DA ECOLOGIA DAS PRÁTICAS. AS PRÁTICAS LÚDICAS POPULARES E TRADICIONAIS

*José Fernando Tabares Fernández (q.e.p.d)*¹ 

Fecha de recepción: 9 de abril del 2020

Fecha de evaluación: 20 de agosto del 2020

Resumen

El artículo de investigación documental que se presenta hace parte del informe final del proceso de posdoctorado adelantado por el autor. Este correspondió a un ejercicio de investigación cualitativo de tipo documental, que tuvo como objetivo contribuir con algunas miradas que aportaran al campo del ocio, la recreación y el tiempo libre, desde una perspectiva que reivindica la necesidad de ampliar las miradas predominantes con las que se ha trabajado. Para ello, se propuso la heterogeneidad y la multiplicidad como aportes para ampliar el espectro de los marcos de fundamentación. En el caso específico de este texto, se presentan la ecología de las prácticas, y las prácticas lúdicas populares y tradicionales, en tanto posibilidad para referentes desde los cuales se permite abordar el campo a partir de la diversidad que nos constituye como nación.

Palabras clave: ocio; ecología; periodo de prácticas; pluralismo cultural

Abstract

The article presented is part of the final report of the postdoctoral process advanced by the author. This paper corresponded to a qualitative documentary research exercise, aiming to contribute some perspectives that would contribute to the field of leisure, recreation and free time from a perspective that claims the need to expand the predominant views with which it has worked. For this purpose, heterogeneity and multiplicity were proposed as contributions to expand the spectrum of the frameworks of foundation. In the specific case of this text, the ecology of popular and traditional playful practices are presented as a possibility for referents from which to approach the field, starting from the diversity that constitutes us as a nation.

Keywords: leisure; ecology; practice period; cultural pluralism

¹ Posdoctor en Estudios Culturales. Doctor en Ocio y Potencial Humano. Especialista en Desarrollo y Cooperación Internacional. Licenciado en Educación Física. Profesor asociado de la Universidad de Antioquia. josef.tabares@udea.edu

Resumo

O artigo que é apresentado faz parte do relatório final do processo de pós-doutorado desenvolvido pelo autor. Este correspondeu a um exercício qualitativo de pesquisa documental que tinha por objetivo contribuir com algumas visões que forneceram o campo do lazer, recreação e tempo livre, numa perspectiva que reclama a necessidade de ampliar as visões predominantes com as quais tem trabalhado. Para isso, a heterogeneidade e a multiplicidade foram propostas como contribuições para ampliar o espectro dos quadros de fundação. No caso específico deste texto, apresenta-se a ecologia das práticas, e as práticas lúdicas populares e tradicionais, como possibilidade de referenciais a partir dos quais é permitido abordar o campo desde a diversidade que nos constitui como nação.

Palavras-chave: lazer; ecologia; estágio; pluralismo cultural



Para citar este artículo:

Tabares Fernández, J. F. (2022). Bosquejos para una propuesta del campo del ocio desde la ecología de las prácticas. Las prácticas lúdicas populares y tradicionales. *Lúdica Pedagógica*, 1(35), 35-41. <https://doi.org/10.17227/ludica.num35-14547>

INTRODUCCIÓN

Al concebir el campo del ocio como pluriversal, la afirmación sobre la inconveniencia de perspectivas únicas se hace evidente. Es decir, ante la heterogeneidad que encarnan las prácticas del campo, tanto en ellas mismas como en relación con otros discursos, se hace necesaria la búsqueda de nociones que propicien lecturas otras más allá de las tradicionales, mediante las cuales se ha construido el discurso de la exclusión, el descuido y el desconocimiento de la multiplicidad.

La ecología de las prácticas parece ser un referente que favorece la posibilidad de una lectura otra desde la cual poner en cuestión la hegemonía de los discursos y las formas como se comprende y gestiona el campo en el marco de las políticas públicas. En esta dirección, un asunto que se hace explícito en el caso de Colombia es la predominancia de unas acciones y unos actores que se amplifican y otros que se encubren. Es decir, ¿por qué en un país en donde se reconoce constitucionalmente la diversidad étnica y cultural, los recursos son destinados predominantemente a un tipo de prácticas-espacios en detrimento de otras?

El concepto de ecología de las prácticas ha sido trabajado principalmente por Stengers (2014) y el de las ecologías por Santos (2012), los cuales representan alternativas para lecturas a partir de la multiplicidad. También hay otras propuestas desde el sur, como el abigarramiento de Zabaleta (2009), la multisociedad de Tapia (2002), lo ch'ixi de Rivera (2010) y la ontología política de Escobar (2014). En nuestro campo, en el entendido de un mundo con muchos mundos, las prácticas lúdicas populares y tradicionales (en adelante PLPT) emergen como noción de la mayor pertinencia, dado que portan en ellas mismas una serie de valores vigentes (no como se han comprendido en el ámbito del ocio a partir de lo temporal en el pasado y de lo espacial en la periferia).

Este tipo de prácticas son la materialización del reconocimiento de la resistencia, la identidad y la alteridad. Es por ello que son actuales, ellas y las lógicas que las contienen, sobre todo en los espacios de las periferias de nuestras ciudades, donde habitan las grandes mayorías en las sociedades latinoamericanas.

Es decir, la desocupación ontológica de una forma de comprender y gestionar el campo. El ocio, la recrea-

ción y el tiempo libre se permea bajo la mirada de la industria que homogeneiza prácticas, espacios y preferencias en su beneficio (*mercolazer*, como la llama Mascarenhas, 2004), y que socava la viabilidad de otras propuestas que, partiendo de los contextos, coadyuven con iniciativas de empoderamiento, reconocimiento y organización que potencien procesos de resistencia y autonomía.

El reconocimiento de la multiplicidad requerirá de la reformulación de los modos como ha sido entendido el campo. Ello deberá pasar por el cuestionamiento de las miradas hegemónicas que reclaman el monopolio a través de los discursos, los imaginarios, las prácticas, los espacios y los artefactos. De la misma manera, será necesaria la participación de los colectivos mediante su organización y empoderamiento como actores. Al igual que los demás ámbitos de la vida, el ocio, la recreación y el tiempo libre también son políticos, es decir, en tanto ciudadanos y ciudadanas pueden incidir en las decisiones del sector.

Según Acevedo *et al.* (2015, p. 91):

para la recreación comunitaria, como posibilidad de mejorar y transformar condiciones en beneficio de las personas, las figuras del líder y la lideresa aparecen como más pertinentes. En tal sentido, parecería que los discursos se construyeran con la intención de desconocer el carácter político de los líderes, tal vez porque ello podría provocar la pérdida de fuerza psicológica respecto a las demandas que hacen las comunidades al Estado.

Pensar en clave de ecología de las prácticas supone entonces cuestionar la monocultura en tanto forma predominante del campo. Reconocer esta situación abre el horizonte a otras alternativas, en el entendido de la restitución del sentido de cada una de ellas. Avanzar en su reconocimiento y valor exigirá que las maneras como se comprende y gestiona desde los garantes del derecho en lo local amplíen las posibilidades.

Las prácticas que ocurren en el día a día de los colectivos en sus territorios son las que lo configuran, y no las definiciones ni las formas que en muchas ocasiones se adoptan para los informes. Por ello, es a partir de allí que se deben implementar las iniciativas tanto de producción de conocimiento, como de los modos de la gestión a partir de la oficialidad, pero también desde la resistencia. Comprender un mundo

multicompuesto abre la esperanza, mejor dicho, la obligación de pensarnos partiendo de horizontes que se la jueguen por lo múltiple, en la reivindicación de la divergencia en cuanto condición constitutiva de nuestra región.

Otras formas deberán ser posibles en este momento histórico cuando arrecian las fuerzas retardatarias de un mundo único en donde los derechos de las mayorías son desconocidos. El cuestionamiento de las certezas es imperativo.

SOBRE EL TEMA DE LA PLURIVERSIDAD EN EL CAMPO DE INTERÉS: UNA MIRADA DESDE LA ECOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS Y ALGUNOS PLANTEAMIENTOS PARA LA DISCUSIÓN

Lo que pretendo es debatir la idea de que una perspectiva tenga en ella misma la capacidad de contenerlo todo en un mundo multiforme, por lo cual propongo ubicarme en el espacio desde donde ensayar una mirada que haga posible su visibilidad.

Para nuestro caso, dicho espacio es el del ocio, la recreación y el tiempo libre, tan lleno de prácticas pluriversas realizadas por tantos grupos humanos que no necesariamente se corresponden con las que se registran desde el modelo referencial. Por ejemplo, en Colombia existen grupos humanos cuyos proyectos de vida no corresponden necesariamente con los que se dan en los centros urbanos, y ni siquiera en estos podría decirse que ocurre así.

Es decir, las prácticas de ocio son polifacéticas no solo en sus modos, sino también en los contextos en donde se dan. Esto es muy importante porque evidencia la necesidad de su consideración no solo en la garantía de acceso a las prácticas, sino también en el reconocimiento de formas de vida que no necesariamente corresponden con un modelo dado. O sea, en muchas ocasiones lo que debe hacerse es generar acciones orientadas hacia la preservación de las formas de vida que las contienen.

Este es un reto para las políticas públicas del sector ya que se trata del derecho de las ciudadanas y ciudadanos, que en todos los casos tienen que ver con una vida digna. En consecuencia, desde el acceso no solo a las prácticas propias de las industrias de la cultura, el entretenimiento, el turismo, etc., de modo separado, sino igualmente a otras prácticas que emergen en los

más variados contextos en donde las formas mismas van configurando prácticas de participación, posicionamiento y resistencia, efectuando formas que para los garantes del derecho son inadvertidas.

En contextos de pluriversidad, se hace necesario entonces que las iniciativas incluyan miradas que reconozcan esta situación, la del lugar. Sé que puede parecer muy complejo, pero debe hacerse si lo que se pretende es propiciar condiciones y oportunidades, es decir, pensar más allá de un ocio separado (Vallejo, 1995), esporádico e instrumentalizado, en otros términos, un ocio que se corresponda con las condiciones de los entornos. Ante la complejidad que representa la problematización de una realidad que se ha instituido a partir de prácticas y discursos hasta hacerse normal, es decir, como un “siempre ha sido así”, se presentan algunos puntos de vista que buscan la reconfiguración de un campo ocupado por un tipo de ontología dual e instrumental que define lo que existe y lo que no.

En todo caso, la referencia al concepto de interés hace referencia a una postura que reconoce la variedad del ámbito de las prácticas, manifestando lo problemático de algunas devenidas en hegemónicas, que subalternizan e invisibilizan la pluralidad e interconexión entre ellas.

Igualmente, desde el ocio abigarrado, que reconoce la multiplicidad de matrices para comprender el tiempo, el trabajo y el ocio. Es decir, es una proposición que busca el reconocimiento de las formas de vida, de las temporalidades y espacialidades que las atraviesan desde un modelo que empaqueta y ofrece alternativas que no se corresponden con las necesidades reales de muchos de los habitantes de nuestras ciudades, para favorecer posibilidades desde las personas y sus condiciones, lugares variados y efímeros en los espacios públicos de la ciudad y los barrios, más allá de una infraestructura que condiciona y excluye.

LAS PRÁCTICAS LÚDICAS POPULARES Y TRADICIONALES Y LA ECOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS

Según esto, la racionalidad de las PLPT representa una importante alternativa para desde ellas pensar opciones que puedan estar cercanas a la gente y a sus

necesidades reales. Es desde esta perspectiva que la ecología de las prácticas representa una importante opción para la gestión del campo en un país que se define como diverso y pluricultural, y que, luego de un prolongado conflicto de más de cincuenta años que dejó más de siete millones de víctimas del desplazamiento forzado y que reconfiguró la distribución de los habitantes en las regiones, genera en su gran mayoría contextos compuestos por muchos mundos que terminan tratándose como si fueran uno solo.

A este respecto, la ecología de las prácticas aparece como noción importante en el diseño de una alternativa que viabilice en el ámbito del ocio, la recreación y el tiempo libre, desde las PLPT, la suficiente claridad para contribuir a la materialización de un ocio abigarrado, es decir, que reconoce la existencia no de una perspectiva entre otras, sino de matrices diferentes que interactúan en permanente tensión sin que ninguna sea absorbida por las demás. Sobre esto, más que una definición, lo que interesa es su lógica interna, para después intentar una mirada que potencie el reconocimiento de la diferencia radical.

En el caso de Santos (2010), las ecologías surgen como una alternativa a lo que él denomina *monoculturas*. Desde su interés por la producción de conocimiento, el autor plantea que “La ecología de los saberes no concibe los conocimientos en abstracción, sino como prácticas de saberes que permiten o impiden ciertas intervenciones en el mundo real” (p. 55).

Sobre esto mismo, el autor propone las ecologías como estrategia idónea para la superación de los dualismos que, en nuestro caso, también han estado marcados por la separación entre trabajo y ocio de un lado, y la preeminencia de lo individual sobre lo colectivo por el otro. Por ello, la ecología de las prácticas cumple un papel fundamental para buscar formas que amplifiquen la opción de hacer visibles tantas prácticas, de tantos seres humanos, en tantos espacios, que bajo la mirada del diseño global quedan inadvertidos con la subsecuente consecuencia de la vulneración del derecho.

Un segundo trabajo en torno al tema de la ecología de las prácticas es el presentado por Stengers (2014). En tales circunstancias, la autora propone una lectura desde la problematización de las formas y prácticas de los científicos en la física. En este caso se presenta

como una herramienta que propone precisamente el cuestionamiento del hábitat de esta disciplina o, lo que es lo mismo, un cambio de hábitat. Al respecto afirma la autora:

Las ciencias llamadas modernas serían una manera de responder a la pregunta política por excelencia: ¿quién puede hablar de qué? ¿Quién puede ser el portavoz de qué, representar qué? Pero corría el riesgo de hacer de esta pregunta política una clave para lo que había llegado a nombrar “ecología de las prácticas”, invención de las maneras en que prácticas diferentes podrían aprender a coexistir respondiendo a obligaciones divergentes. (p. 20)

Una vez tratado el tema de las PLPT, me propongo avanzar en lo que quisiera llamar una ecología de las prácticas en el campo de interés, buscando poner en cuestión lo que concibo como una hegemonía en el campo del ocio, la recreación y el tiempo libre. Este concepto fundamentalmente ha sido trabajado para descentrar el conocimiento de la perspectiva de conocimiento que lo entiende como universal y objetivo.

Desde la perspectiva de las PLPT se entiende la existencia de múltiples prácticas más allá de las que transitan por los circuitos de la instrumentalización impuestas por la inmensa ruta del ocio como mercancía. Así mismo, una ecología desde las PLPT contribuye a la visibilización de aquellas que son vedadas por las formas de las políticas públicas por no coincidir con la lógica imperante, ya referenciada, pero igualmente desde el ocio abigarrado, que reconoce la multiplicidad de matrices para comprender el tiempo, el trabajo y el ocio.

Es decir, esta es una propuesta que busca el reconocimiento en la disparidad y variedad de las formas de vida, de las temporalidades y espacialidades que las atraviesan desde un modelo que empaqueta y ofrece alternativas, que no necesariamente se corresponden con las necesidades reales de muchos de los habitantes de nuestras ciudades para ofrecer alternativas desde ellos y ellas y sus condiciones, lugares múltiples y efímeros en los espacios públicos de la ciudad y los barrios, más allá de una infraestructura que condiciona y excluye.

En este sentido, la ecología de las prácticas como referente importante en la modelación de una propuesta que viabilice en el ámbito del ocio, la

recreación y el tiempo libre desde las PLPT debe ser lo suficientemente clara para que contribuya a la configuración de un ocio abigarrado

Al respecto, la lógica de las PLPT representa una importante alternativa para pensar opciones que puedan estar cercanas a la gente, para que, a partir del reconocimiento de sus contextos y necesidades, sea posible la constitución de alternativas en las que se promuevan diálogos y opciones de intercambio, y se estimulen y promuevan diálogos de prácticas desde la que se intercambien aprendizajes y experiencias.

La promoción de este tipo de iniciativas podría contribuir a la conformación de redes en los lugares, de tal manera que se constituyan en actores políticos que puedan, en su condición de representantes, ser agentes de presión para el acceso a los recursos que son destinados en su gran mayoría por el garante del derecho al deporte, específicamente el orientado a los altos logros, como si ello tuviera relación directa con el derecho de la ciudadanía en general.

De esta manera, la ecología de las prácticas representada en el caso desde las PLPT, muestra un cuestionamiento a la hegemonía de unas prácticas sobre otras, y en cambio, las pone en el mismo nivel, porque en los contextos específicos son igualmente importantes por corresponder al aporte que hacen a la construcción de alternativas en los lugares que son invisibilizados por aquellas devenidas en referenciales. Desde esta óptica, todas las prácticas están al mismo nivel y no hay argumentos para afirmar lo contrario. La subalternización de algunos grupos de prácticas sobre otras corresponde a decisiones políticas de unos actores (con intereses concretos) sobre otros que no actúan como tales pues desconocen la dimensión política que subyace al derecho.

A este respecto, la lógica de las PLPT representa una importante alternativa para pensar alternativas que puedan estar cercanas a la gente y a sus necesidades reales. Además, desde la ecología de las prácticas, el reconocimiento de la igualdad entre ellas abre la posibilidad a otras lecturas desde las cuales las prácticas que han sido vedadas puedan empoderarse y entrar en la tensión con las de mayor circulación, sin que alguna de ellas sea incorporada por las demás.

CONCLUSIÓN PROVISIONAL

La posibilidad de otros marcos para el estudio del campo del ocio, la recreación y el tiempo libre en nuestro país y en la región en general puede contribuir con formas que amplifican las miradas más allá de los referentes predominantes, los cuales, por su concepción misma puestos sobre los territorios diversos y múltiples, terminan siendo encubiertos. Por ello, es necesario ampliar el espectro de los abordajes hacia el reconocimiento de la diversidad, la multiplicidad y la diferencia. Miradas como la ecología de las prácticas, las ecologías, el abigarramiento, la multisocietalidad, y las prácticas lúdicas populares y tradicionales representan posibles rutas para ello.

REFERENCIAS

- Acevedo, L., Betancur, R., Castro, L., Chavarriaga, E., Escobar, A., Franco, S., Gaviria, N., Pulido, S., Rivera, E., Tabares, F., Valderrama, H., Vergara, E. y Zapata, Y. (2015). Condiciones de la recreación comunitaria a través de sus prácticas, espacios y sujetos en los contextos de la transformación de la ciudad de Medellín. *Connota*, 1, 71-98. <https://www.inder.gov.co/sites/default/files/2017-12/4.%20condiciones%20de%20la%20recreacin%20comunitaria%20%281%29.pdf>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. UNAULA.
- Mascarenhas, F. (2004). "Lazerania" também é conquista: tendências e desafios na era do mercado. *Movimento*, 10(2), 73-90. <https://seer.ufrgs.br/Movimento/article/view/2841>
- Rivera, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce/Universidad de la República. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf
- Santos, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías*. Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía (Remte). <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/cuaderno%2018.pdf>
- Stengers, I. (2014). La propuesta cosmopolítica. *Revista Pléyade*, (14), 17-41. <http://www.revistapleyade.cl/wp-content/uploads/14-Stengers.pdf>

Tapia L. (2002). *La condición multisocietal: multiculturalidad, pluralismo, modernidad*. Muela del Diablo Editores. file:///C:/Users/User/Downloads/CIDES-02%20(3).pdf

Vallejo, L. (1995). *El juego separado*. Premio Nacional de Ensayo Bogotá una ciudad que sueña. Tercer mundo.

Zavaleta, R. (2009). *La autodeterminación de las masas*. Siglo del Hombre Editores/Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/zavaleta/>